

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral UGEL 09 N° 002907

ÁREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Huacho,

01 JUN 2026

Visto el expediente N° 4304477 Registro N° 7508620 la Resolución Directoral UGEL 09 N° 001402-2026 y demás documentos que se adjuntan en un total de (07) folios útiles;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 - Huaura, garantizar el desenvolvimiento de una buena administración dentro de los alcances de las normas legales vigentes;

Que, mediante RD. N° 001402-2026, de fecha 05 de marzo del 2026, se resuelve: aprobar contrato, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y al Auxiliar de Educación, a favor de doña: HIZO TAPIA MARIVEL ELIDA, en el código de plaza N° 15EVE2404928 en el cargo de Auxiliar de Educación en la IE N° María Madre del Rosario (30 Horas Cronológicas).

Que, a través del expediente N° 4304477 de fecha 21 de mayo del 2026, presentado por la Lic. Jessica Zully Pizarro Jara directora de la IE Maria Madre del Rosario, presenta renuncia de doña Marivel Elida HIZO TAPIA al cargo de Auxiliar de Educación a partir del 11.06.2026.

Que, de acuerdo al literal a) del numeral 6.8.1 de la RV N° 158-2025-MINEDU- dice: de las Causales de conclusión del contrato. La renuncia

Que, estando autorizado por el Director del Sistema Administrativo III- Área de Gestión Administrativa y ejecutado por el Equipo de Personal, mediante Hoja de Ejecución N° 1403-2026-EAP-JAGA-UGEL-09-H;

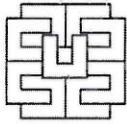
Que, de conformidad con la Ley N° 27744 Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 29944 Ley de la Reforma Magisterial, Resolución Viceministerial N° 005-2024-MIEDU; D.S N° 015-2002-ED, Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local;

www.ugel09huaura.gob.pe

Nacimos Para Ser Grandes y Trabajamos Para Serlo

Central 239 4185 / AGA 232 4758 / CONT 239 4664
Cal. Juan B. Rosadio N° 193 - Hualmav - Huaura - Perú





GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

518500

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1° ACEPTAR LA RENUNCIA, a partir del 11.06.2026 aprobado con resolución directoral N° 001402-2026 a favor de doña: Marivel Elida HIZO TAPIA en el cargo de Auxiliar de Educación en la IEP María Madre del Rosario, por la causal de renuncia según los considerandos expuestos en la presente resolución y el expediente N° 4304477.

ARTÍCULO 2° DISPONER, que el Equipo de Tramite Documentario de a Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 Huaura, notifique la presente resolución a la parte interesada, Institución Educativa, a las Áreas y/o Equipos de esta Sede Institucional para su conocimiento y fines consiguientes, en merito al numeral 24.1 del artículo 24 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 "Ley de Procedimiento Administrativo General", aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



[Handwritten signature]

Mg. CELEDONIO ALEMAN CRUZ
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 – HUAURA